

El palacio compostelano de Joaquín de Lamas. Planos del arquitecto Lucas Ferro Caaveiro¹

FRANCISCO JAVIER NOVO SÁNCHEZ
Universidade de Santiago de Compostela

Resumen: En torno a 1745 finaliza la reforma y ampliación de la residencia urbana que la familia Carballido poseía en la ciudad de Santiago de Compostela. La obra se adjudica a Tomás Fontenla Barreiro, con quien colabora Lucas Ferro Caaveiro, autor de los dibujos correspondientes. En la casa de Joaquín de Lamas, de la que apenas quedan restos, no falta ninguno de los espacios y elementos inherentes a estos ejemplares de la arquitectura civil barroca gallega: puerta de entrada moldurada, zaguán, escalera interior monumental, cocina dotada de chimenea y balconada en la delantera.

Palabras clave: Casa de Carballido, palacio urbano, Barroco, plaza de San Miguel, Santiago de Compostela, Lucas Ferro Caaveiro.

Abstract: Around 1745 the reform and extension of the urban palace belonging to the Carballido family, in the city of Santiago de Compostela, is over. The work was awarded to Tomás Fontenla Barreiro, accompanied by Lucas Ferro Caaveiro, author of the drawings. In the house of Joaquín de Lamas, of which scarcely any remains, has all the spaces and elements inherent in these examples of Galician baroque civil architecture: molded main door, hallway, monumental staircase, kitchen with fireplace and balcony in the front.

Keywords: Carballido family, urban palace, Baroque, St. Michael's square, Santiago de Compostela, Lucas Ferro Caaveiro.

Con la nobleza titulada asentada en la Corte, serán los cabildos de las basílicas gallegas y los canónigos a título particular los promotores mayoritarios de las residencias urbanas durante buena parte de la Edad Moderna, toda vez que la pequeña nobleza y la hidalguía tiene en sus pazos todo lo que puede desear en términos de comodidad y esparcimiento. Este es el caso de las casas de la Conga², del Cabildo³ y de las Pomas⁴, grabadas con la concha capitular, y

1. El presente trabajo se inscribe dentro del proyecto de investigación *Planos y dibujos de arquitectura y urbanismo. Galicia y el siglo XVIII*, concedido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (referencia BHA2002-00816), cuyo investigador principal es el profesor Alfredo Manuel Vigo Trasancos.

2. M. Tain Guzmán, *Domingo de Andrade, maestro de obras de la catedral de Santiago (1639-1712)*, I, Sada-A Coruña, 1998, pp. 319-330.

3. M. Tain Guzmán, *La Casa del Cabildo de Santiago de Compostela (1745-1759): "pro commoditate ac ornato urbis"*, Santiago, 2000.

4. M.ª T. Ríos Miramontes, "La Casa de las Pomas, obra de Diego de Romay", *Compostellanum*, XXII, 1-4, 1977, pp. 299-304.

el de la casa del Deán⁵, financiada por el canónigo Diego Juan de Ulloa, todas ellas en la ciudad de Santiago. Pero llegado el setecientos, y debido al aumento exponencial de las rentas de las casas rurales, las familias buscan proyectarse socialmente en las ciudades, trasladando a los grandes núcleos de población el esquema de vida y la distribución de espacios de las residencias campesinas, aunque con el condicionante del espacio. Disputarán así a la jerarquía eclesiástica el espacio urbano a través de la magnificencia de palacios como los de Bendaña⁶ y Fondevila⁷, también en Compostela. El de Joaquín Francisco de Lamas y Sotomayor es el caso contrario, pues siendo legatario de una familia eminentemente urbana, asentada en la urbe jacobea desde la Edad Media, se ha ido apropiando de un sinfín de residencias rurales producto de los sucesivos entronques familiares.

La Casa de Carballido, entendida como mayorazgo, se remonta a 1557⁸, si bien se puede seguir su rastro y el de su palacio compostelano, como mínimo, hasta el siglo XIV⁹. Esta estirpe hidalga, con presencia en la actividad municipal y judicial¹⁰ y, en menor medida, eclesiástica¹¹, tiene su panteón funerario en la iglesia del aledaño monasterio de San Martiño Pinario, cuyo derecho de enterramiento no por antiguo fue siempre reconocido por los monjes benitos, con

5. M. Taín Guzmán, *La Casa del Deán de Santiago de Compostela*, A Coruña, 2004.

6. M. C. Folgar de la Calle, *Arquitectura gallega del siglo XVIII. Los Sarela*, Santiago, 1985, pp. 65-76.

7. M. C. Folgar de la Calle, *Arquitectura gallega...*, op. cit., pp. 118-128; y M.ª C. Folgar de la Calle, "El palacio de Fondevila", in *El palacio de Fondevila. El mecenazgo de Valentín Sánchez de Boado y la arquitectura civil compostelana de su tiempo*, Madrid, 1996, pp. 7-40.

8. Fundado por Rodrigo Martínez de Carballido III por testamento otorgado en dicho año, instituyendo a su sobrina Juana de Castro y Guisamonde como primera en la línea de sucesión, siempre y cuando a su muerte no tenga descendencia -como así fue- de su esposa, María Yáñez da Costa. ADP, Fondo Caamaño, caja 1.224, exp. 12.

9. En el tercer cuarto del trescientos acontece en Santiago un episodio histórico truculento que afecta a uno de los miembros más antiguos de la Casa de Carballido: "En el año 1361, viéndose don Pedro el Cruel desamparado de sus vasallos por seguir éstos a don Enrique, hermano bastardo de las más bellas prendas, se refugió don Pedro en Portugal, y no hallando socorro allí vino por él a la ciudad de Santiago, se hospedó en casa del licenciado Ruy Martínez de Carvallido, frente a la parroquia de San Miguel. El arzobispo don Berenguer y el deán hablando al rey con insolencia le negaron el socorro. Éste mandó matarlos. Los Chuchirraos fueron los executores. El rey salió luego de Santiago a seguir las guerras contra su hermano, el que mató a don Pedro en la prisión, año de 69. Vino juez pesquisador, ante quien Carvallido probó su coartada por hallarse en aquellos días en su quinta de la Rocha. Los asesinos escaparon y el arzobispo nuevo confiscó a éstos y a Carvallido quanto llevaban por foro de la Dignidad". ADP, Fondo Caamaño, caja 1.224, exp. 12.

10. Hay constancia de un Martín Rodríguez de Carballido actuando de regidor y alcalde en 1467 y 1473. Su hijo, Rodrigo Martínez de Carballido II, ejerce como alcalde de corte. El fundador del mayorazgo de los Carballido, Rodrigo Martínez de Carballido III, posee el título de alcalde en 1545. Diego Álvarez de Sotomayor, esposo de la sobrina del fundador y primera en ostentar el mayorazgo, Juana de Carballido y Guisamonde, es alcalde de la ciudad en 1571 y 1575. Un bisnieto del anterior, Antonio de Lamas, participa como alcalde en la actividad municipal en 1633. El padre de este último, Diego de Lamas Sotomayor, había accedido, aunque en sus últimos años de vida, al mismo cargo municipal en 1669, y su hijo, Francisco de Lamas, hace lo propio en 1688 y 1698. Archivo de la Diputación de Pontevedra (ADP), Fondo Caamaño, caja 1.224, exp. 12.

11. Diego Rodríguez de Carballido, tío abuelo del fundador del mayorazgo, era canónigo en la basílica compostelana, como también lo eran Pedro Álvarez de Lamas y Sotomayor y José de Lamas, nieto y bisnieto de Juana de Carballido, primera detentadora del vínculo familiar. ADP, Fondo Caamaño, caja 1.224, exp. 12.

episodios de paz y otros de sonados pleitos¹². Entroncan principalmente con los Caamaño de Nebra¹³ y los Lamas de Zas¹⁴, aunque sus propiedades no se reducen a las mencionadas casas, pues cada una de ellas trae aparejado un buen número de vínculos y residencias solariegas repartidas por la antigua provincia de Santiago¹⁵. Su poderío económico en el último tercio del setecientos, en tiempos de Joaquín de Lamas, es tal, que su señorío superaba en vasallos e individuos a las mismas catedrales de Mondoñedo y Lugo, y en territorio a esta última¹⁶. Precisamente con este señor se agota la línea descendiente, pues al no tener hijos de su mujer, María Josefa Montenegro, termina cediendo a su muerte, a principios del ochocientos, los mayorazgos a su sobrino, Juan José Caamaño y Pardo¹⁷, dueño de las casas de Romelle¹⁸ y Goiáns¹⁹, emparentadas con las de

12. Hacia la primera mitad del cuatrocientos, en tiempos de Rodrigo Martínez de Carballido I, la familia dona "varias tierras al monasterio y monges de San Martín de Santiago, obligándose ellos a salir a buscar y sepultar a los donantes y descendientes, por quienes celebran día de difuntos aniversario" (ADP, Fondo Caamaño, caja 1.224, exp. 12). El 17 de junio de 1656 los hermanos Antonio y José de Lamas protestan a la comunidad benedictina sobre el depósito del cadáver de su padre, Diego de Lamas, en la capilla de don Lope de la catedral de Santiago, deseando trasladar cuanto antes sus restos a la sepultura que poseen en la iglesia monástica (ADP, Fondo Caamaño, caja 1.298, exp. 19).

13. La casa grande de Santa María de Nebra (municipio de Porto do Son, A Coruña) es el núcleo de un mayorazgo instituido en 1542 por Martín Becerra y María Yáñez Prego. Los señores de Carballido, Antonio de Lamas y Leonor Correa y Sotomayor, casan a su hijo primogénito Francisco Lamas y Sotomayor en segundas nupcias con la heredera del solar de Nebra, María Tomasa Mosquera y Caamaño, fusionándose así ambos mayorazgos. Véase, en torno al pazo de Santa María de Nebra y sus habitantes, C. Martínez Barbeito, *Torres, pazos y linajes de la provincia de La Coruña*, León, 1986, p. 426; y J. Torres del Río, *O antigo pazo dos Caamaño de Nebra. Notas e gráficos para o seu estudio*, Noia, 1997.

14. El mayorazgo de Zas, asentado en la casa solariega de Santa María de Lamas (Zas, A Coruña), había sido fundado en 1540 por Álvaro Núñez de Lamas. Su hijo, Pedro Graíño de Lamas, casado con Inés de Moscoso, logra enlazar a su hija Urraca de Moscoso con el aspirante al vínculo de los Carballido, Diego Álvarez de Sotomayor y Lamas. Consúltese a este respecto C. Martínez Barbeito, *Torres, pazos y linajes...*, op. cit., pp. 328-331.

15. F. J. Río Barja, *Cartografía jurisdiccional de Galicia no século XVIII*, Santiago, 1990, pp. 17-64. En un documento de 1760 alude, una vez enumerados los veintisiete apellidos que ostenta, a sus vastas posesiones y "estados": "Señor de la fortaleza y jurisdicción de Allones, torre solariega y jurisdicción de Sas y de la de Brandomil, de la fortaleza solariega y coto de Caamaño y de las de San Félix de Ribasieira, Sarnón, Noal y Nantón, de la torre solariega de Carballido, en la ciudad de Santiago, y de las de Resúa, Trece, Silva, Santa María de Vigo y Jallones, de este palacio de Vista Alegre, el de Jenjide, y el solariego de Nebra, del castillo de Orseño y de los solares de Caamaño, Becerra, Lamas, Carballido y Ayazo, patrono del monasterio de San Justo de Toxos Outos, quasi patrono del Real. De San Martín de dicha ciudad de Santiago y caudillo de la ría de Noia, sus trozos, fachos y centinelas". Cit. C. Martínez Barbeito, *Torres, pazos y linajes...*, op. cit., p. 331.

16. A. Eiras Roel, "El señorío gallego en cifras. Nómina y ranking de los señores jurisdiccionales", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXXVIII, 103, 1989, pp. 113-135.

17. A. Meijide Pardo, *Juan José Caamaño y Pardo (1761-1819), conde de Maceda, ilustrado y economista ferrolano*, A Coruña, 2001.

18. La casa principal de los Caamaño de Romelle se localiza en Santiago de Loroño (Zas, A Coruña) y el vínculo asociado a la misma lo instituye Jorge Vázquez de Caamaño en 1552 (ADP, Fondo Caamaño, caja 1.194, exp. 6). Sobre el pazo de Romelle y la familia propietaria véase J. S. Crespo Pozo: *Blasones y linajes de Galicia*, II, Santiago, 1962, p. 248; y C. Martínez Barbeito, *Torres, pazos y linajes...*, op. cit., pp. 551-552.

19. El mayorazgo correspondiente al pazo de Goiáns, sito en Santiago de Lampón (Boiro, A Coruña), fue fundado por los hermanos Juan Mariño y Marcos Fandiño en 1552. Este inmueble ha sido objeto de un informe histórico-

Nebra²⁰ y Carballido²¹. La cesión viene precedida de un largo litigio por los derechos sucesorios y el intento de venta de los bienes ligados a los mayorazgos implicados por parte de su último poseedor, impotente ante el inevitable traspaso de los mismos a su abominado pariente.

1. Un palacio a la altura de la Casa de Carballido

En el momento de llevarse a cabo la reconstrucción de su casa, Joaquín era menor de edad y había quedado huérfano de José Diego de Lamas y Sotomayor, por lo que la tutela judicial recae en el Consejo de Castilla, que comisiona para dicho cometido al oidor de la Real Audiencia de Galicia, Pedro de Saura y Valcárcel, quien a su vez nombra a Juan Antonio Pérez de Ponte como “administrador de las rentas, bínculos y mayorasgos de don Joaquín de Lamas”. La casona se hallaba hacia 1744 “totalmente arruinada”, por lo que el juez responsable de la curaduría del joven hidalgo ordena “hazer reconocimiento y tasa de lo que neseditaua, y auiéndose echo así con planta para su redeficación se puso en pregón y públicas posturas y arreglado a dicha planta y condiciones”²². La adjudicación recae en un maestro compostelano del ámbito de la madera, Tomás Fontenla Barreiro²³, ayudado en la ejecución por Lucas Antonio Ferro Caaveiro²⁴, autor de los citados dibujos y, por aquellos años, maestro en el taller catedralicio. La reforma se contrata en 48.649 reales y el plazo de ejecución de debe exceder de dieciocho meses, sin embargo al iniciar

artístico realizado con motivo de la restauración del inmueble, coordinado por el profesor Miguel Taín Guzmán y encargado a la Universidade de Santiago de Compostela por la firma Torre-Pazo de Goyanes, S. L. (referencia 2003/CE387). Véase una síntesis genealógica y arquitectónica en C. Martínez Barbeito, *Torres, pazos y linajes...*, op. cit., pp. 306-310.

20. García de Caamaño e Inés de Mendoza, propietarios de la Casa de Nebra, entregan en matrimonio a su hija Aldonza de Caamaño y Figueroa al heredero de los mayorazgos de Goiáns y Quindimil, Jorge Varela de Castro y Sotomayor.

21. Los señores de Carballido, Antonio de Lamas y Leonor Correa y Sotomayor, no sólo logran vincularse con el mayorazgo de Nebra a través de su hijo Francisco de Lamas, sino que también lo hacen con la todopoderosa Casa de Romelle, uniendo a su hija Ana de Lamas y Ozores con el beneficiario del vínculo zaense, Antonio José de Caamaño y Mendoza. El primogénito de ambos, Juan Antonio Caamaño y Lamas, será el encargado de fusionar las estirpes de Romelle y Goiáns al matrimoniar con Aldonza Varela y Ulloa.

22. ADP, Fondo Caamaño, caja 1.220, exp. 29, fol. 3v.

23. J. Couselo Bouzas, *Galicia artística en el siglo XVIII y primer tercio del XIX*, Santiago, 1932, pp. 354-355. Se le califica indistintamente como escultor, ebanista y maestro de arquitectura, término que hará referencia a estructuras lignarias. De su profesión se deduce que correría por su cuenta la parte de carpintería, incluido el herraje, reservándose Lucas Ferro la obra arquitectónica y la labor de diseño.

24. Este maestro ha sido ampliamente tratado por J. Couselo Bouzas, *Galicia artística...*, op. cit., pp. 332-337; M.^a C. Folgar de la Calle, “Lucas Caaveiro: dos exemplos de arquitectura civil compostelana”, *El Museo de Pontevedra*, XXXVII, 1983, pp. 315-332; M.^a C. Folgar de la Calle, “La puerta de los carros del convento de San Pelayo de Antealtares: Fernando de Casas y Lucas Caaveiro”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXXV, 100, 1984-1985, pp. 481-499; M.^a D. Vila Jato, Op. cit., pp. 61-77; M. Taín Guzmán, *Trazas, planos y proyectos del Archivo de la Catedral de Santiago*, A Coruña, 1999, pp. 186-205; E. Beiras García-Martí, “Lucas Ferro Caaveiro y el proyecto de casas consistoriales de Santiago: una aproximación al modelo francés”, *Abrente*, 35-37, 2003-2005, pp. 159-182; E. Beiras García-Martí, “La sala capitular de Lucas Ferro en Santiago: el triunfo de la escuela compostelana del Barroco palaciego”, *Abrente*, 38-39, 2006-2007, pp. 203-231; y E. Beiras García-Martí, *Lucas Ferro Caaveiro e a cidade de Santiago de Compostela*, A Coruña, 2008.

los trabajos descubren que “las paredes que en dicha planta se dieron por buenas salieron falsas y fue preciso hazerlas de nuevo a simentis y otros alargos de obra”²⁵, por cuyo motivo se confía a Ferro el delineado de las plantas definitivas, con las rectificaciones y añadidos propuestos por él y su compañero²⁶ (Figs 1-2). En 1745 el asentista reclama al administrador que se le abone por tasación todo lo que supere lo estipulado en las condiciones de obra, “estando como está quasi fenezida”, y éste apremia a su vez al juez tutelar para que designe un arquitecto que, junto con el que nombre Fontenla, lleve a cabo la peritación solicitada²⁷. En 1746 se lleva a cabo la selección de peritos, se efectúa la inspección y valoración reclamada, se pagan las cantidades adeudadas y se otorgan las oportunas cartas de pago. Se inicia el proceso el 2 de enero con la elección de fray Manuel de la Peña²⁸, maestro de obras del convento de San Francisco de Santiago, nombrado por la parte que representa al joven hidalgo, mientras Fontenla, que acepta al perito sugerido por el cliente, hace lo propio el 5 de febrero con Clemente Antonio Fernández Sarela²⁹ y Pedro de Outeiro, dando así opción de escoger por uno de los dos³⁰. Sin embargo, ninguno de ellos recibe el beneplácito del promotor, quien el 6 de febrero aduce que “Clemente Sarela y Pedro de Outeiro son vezinos de esta ciudad, y el primero compañero de dicho Caaveiro en la obra de la Santa Yglesia de esta ciudad, y el segundo conpadre y amigo íntimo suyo y de dicho Fontenla”, a lo cual responden que “la recusación que se haze de los expresados es voluntaria y sin fundamento porque Pedro de Outeiro no es pariente ni conpadre de ninguno de los dos, y aunque Clemente Sarela es compañero de dicho Caaveiro en la obra de la Yglesia no lo es de dicho Fontenla, en quien se remató la obra como principal”³¹. Pese a ello, y para no dilatar la operación, proclaman el mismo 6 de febrero a Ángel Antonio Mouriño³² como tasador, por “ser ábil para el efecto”, recibiendo el consentimiento por parte del responsable de las cuentas de la Casa de Carballido³³. Previa las autorizaciones, aceptaciones y juramentos preceptivos, los maestros efectúan el reconocimiento y cálculo entre el 9 de febrero y el 2 de marzo³⁴. El resultado de la valoración estima en 50.075 reales lo realizado según los diseños antiguos, y en 13.434 reales lo obrado conforme a la nueva

25. ADP, Fondo Caamaño, caja 1.220, exp. 29, fols. 3r-4r.

26. Esta ampliación de obra se hizo “con consulta y mandato berual del señor oydor, ynformado de la ynperfección y poco seruicio que le quedaua si se arreglaran a dicha planta, para cuio conocimiento an echo por ella misma y sin salir de su idea otra a que está [a]rreglada la obra”. ADP, Fondo Caamaño, caja 1.220, exp. 29, fol. 3r-v.

27. ADP, Fondo Caamaño, caja 1.220, exp. 29, fol. 4r.

28. J. Couselo Bouzas, *Galicia artística...*, op. cit., p. 512.

29. M.^a C. Folgar de la Calle, *Arquitectura gallega...*, op. cit., pp. 37-136.

30. ADP, Fondo Caamaño, caja 1.220, exp. 29, fols. 4r-5v.

31. *Ibidem*, fol. 6r-v.

32. En torno a este maestro, vecino de San Miguel de Valga (Valga, A Coruña), véase J. Couselo Bouzas, *Galicia artística...*, op. cit., p. 471).

33. ADP, Fondo Caamaño, caja 1.220, exp. 29, fols. 6v-7r.

34. *Ibidem*, fols. 1r-12r.

planimetría³⁵, lo que no contenta ni a Ferro ni a Fontenla, pues a pesar de ser una cantidad superior a los 48.649 reales del remate no lo es de los más de 70.000 que dicen haber invertido en su construcción³⁶. El 18 de marzo otorgan carta de pago a favor del administrador, perdonando la diferencia de 1.426 reales entre lo contratado a priori y lo tasado, pero reclamando a su vez los 4.934 reales que aún no han recibido de la cantidad en que han sido valorados los añadidos³⁷. El 11 de junio ambos arquitectos se dan mutua carta de pago y también a favor del pagador sobre los 62.083 reales del total del coste de la edificación, una vez abonados los casi cinco mil reales que se adeudaban³⁸.

Se trata de una vivienda urbana de proporciones colosales, uno de los mayores de la Compostela barroca, donde lo funcional y lo sublime se dan la mano. En él están presentes todos los ambientes y elementos arquitectónicos reconocibles en esta clase de ejemplares de la arquitectura civil barroca gallega. No faltan caballerizas, despensas, leñeras, bodegas, letrinas y habitaciones para criados de ambos sexos, así como una granera, un pajar, una cochera, un comedor para la servidumbre y la mayordomía. También alberga espacios de mayor nobleza y privacidad: amplias salas, un sinnúmero de dormitorios y el recurrente gabinete. Pero lo que la define como tipología arquitectónica son los componentes de mayor empaque monumental, como la voladiza balconada frontal, en este caso angular, una portada de acceso en la que se enfatiza lo volumétrico a su alrededor, hasta tres cocinas, cada una con su hogar y chimenea, un espacioso zaguán y una escalinata interior precedida de un arco. A pesar de que la casona consta, dependiendo de los espacios, de hasta cuatro niveles en altura, lo que se traduce en un alzado escalonado, los planos muestran únicamente los dos primeros y de mayor prestancia, es decir la planta del terreno y el primer piso, y a ellos se ceñirá el análisis. Se consigna en ambos planos con aguada “pagisa” lo que no ha necesitado ser reformado, o ha sido objeto de actuaciones leves o consideradas poco relevantes, y en gris las mejoras de mayor calado, como los paramentos que bordean la caja de la escalera -ésta incluida-, la portada principal y los tabiques situados a derecha e izquierda del zaguán, pintándose igualmente con este color los nuevos ámbitos edificadas hacia el este³⁹. Éstos vienen a deformar el aspecto regular del inmueble, aún visible en un dibujo de 1709 de las

35. *Ibidem*, fols. 29v-30v.

36. Se lamentan que “auiendo reconocido el sumario que está al fin de la tasa allan que el auer de los que responden por razón de los añadidos está regulado en ínfima cantidad por lo mucho que an expendido en ellos como bien le consta a don Juan Antonio Pérez de Ponte, y lo mismo está la tasa del balor de la obra que hizieron por su obligación y arreglo a las plantas y condiciones, porque en todo tienen gastado más de setenta mil reales, y auiendo dicho don Juan tomado razón del coste de todos los materiales y jornales que se pagaron semanalmente no puede ignorar esta realidad para informar della al señor oydor don Pedro de Saura o al Real Consejo, pues a los que responden bastará perder su trauajo y el exseso de los capitulado en lo prinzipal sin que aún pierdan en lo que añadieron a su obligación a instancia suía y de dicho señor oydor para maior perfección de la obra y ser preciso y necesario quanto se obró”. ADP, Fondo Caamaño, caja 1.220, exp. 29, fol. 10v-11r.

37. ADP, Fondo Caamaño, caja 1.220, exp. 29, fols. 33r-34v.

38. *Ibidem*, fol. 37r-v.

39. *Ibidem*, fol. 1v.

plazas de San Martín y San Miguel⁴⁰ (Fig. 3), cuando la casa pertenecía al abuelo de Joaquín de Lamas. Hay más concreción y mayor cantidad de datos, incluso en los documentos que acompañan a los planos, allí donde se concentran los arreglos proyectados. En este sentido, y a modo de ejemplo del desinterés gráfico por otras partes del inmueble, se advierte como el apéndice de la casa que forma ángulo con el frente principal carece de cualquier clase de aberturas a la plaza y sólo se dibujan dos puertas interiores, pero las poseía, no sólo porque hoy se conservan intactas parte de las mismas (Fig. 4) sino porque se sabe que el asentista estaba obligado a abrir las dos ventanas de la parte media, “sin enuargo de no expresarse en la planta”⁴¹. El solar ocupado en su día por la casona se lo disputan hoy tres inmuebles totalmente independientes: los nº 8 y 9 de la plaza de San Miguel⁴² y buena parte del Museo de las Peregrinaciones⁴³, lo que da idea de la superficie que abarcaba.

La puerta de entrada se sitúa en la fachada de la plazuela de San Miguel, en la zona de poniente, la cual “es de cantería con su moldura acudillada por la parte exterior, con sus dinteles y capialzados, todo ello de cantería”⁴⁴, que no se hace de nuevo, pues una de las condiciones impuestas consiste en “mudar la cantería de la puerta principal como lo demuestra la planta con el escudo de armas antiguo”⁴⁵. Da paso a un amplio zaguán baldosado de cantería, provisto de asientos en dos de sus ángulos, fabricándose “sus mazisos de cal y canto, con sus cubiertas de cantería, y ésta por la parte exterior moldada con su boselón y filete, y un paso de cantería también moldado con la misma moldura, y el pie derecho de dicho asiento caleado”⁴⁶. En medio del portal

40. Archivo Histórico Universitario de Santiago (AHUS), Libro 95º de Actas Consistoriales, 1709, fol. 512 bis 1r. Tal dibujo ha sido estudiado por M. Taín Guzmán, “El urbanismo de Santiago de Compostela: un plano con las plazuelas de San Martín y San Miguel, de 1709”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie VII, 11, 1998, pp. 199-215.

41. ADP, Fondo Caamaño, caja 1.220, exp. 29, fol. 3r.

42. En la primera de las casas, registrada con el nº 8, se hallaba el “cuarto nuevo” y los dos pisos inferiores dedicados a dormitorios y bodega. De la vieja fábrica conserva al menos los dos últimos niveles de la fachada, pues el de abajo ha sido totalmente modificado con un túnel y la puerta de acceso a la vivienda en cuestión. La parte del antiguo palacete incluida en el nº 9, equivalente al zaguán, caballeriza interior, antegrana, granera, antesala, sala principal y sala de la huerta, se derriba a partir del 22 de mayo de 1940 para construir una nueva casa con la misma superficie e idénticas alturas, propiedad del médico Manuel Pereiro, para lo cual se solicita la oportuna licencia en la fecha indicada, acompañada de un proyecto del arquitecto José María Banet (AHUS, Fondo Municipio de Santiago, Licencias de obra, 1940, exp. 180). Apenas ha quedado para el recuerdo de esta última reconstrucción el arco tapiado, que comparte con el museo adyacente, que comunicaba el zaguán con la caja de la escalera.

43. El Museo de las Peregrinaciones se ha quedado con la porción restante de la casa grande de los Carballido, aunque después se ha ampliado con otras construcciones que nada tienen que ver con la misma. Este residuo de la residencia hidalga incluye la escalinata, la torre, dos cocinas, todas las construcciones agregadas durante la reforma objeto de análisis y la denominada Casa Gótica, usada en su día como gabinete y caballeriza. Todos estos espacios se han ido renovando y rehabilitando a partir de 1951 con proyectos firmados por el arquitecto Francisco Pons-Sorolla y Arnau. Véase a este respecto M.ª B. Castro Fernández, *Francisco Pons-Sorolla y Arnau, arquitecto-restaurador: sus intervenciones en Galicia (1945-1985)*, Santiago, 2007, pp. 81-86.

44. ADP, Fondo Caamaño, caja 1.220, exp. 29, fol. 13r.

45. *Ibidem*, fol. 2v.

46. *Ibidem*, fol. 22v.

se sitúa “una pila para aguas imundas, y un rallo en ella de bronce, y alta, cruzada con un canal cubierto que despide las aguas a la calle”⁴⁷. A la izquierda del vestíbulo se localiza el cuarto del despacho, también denominado “antegranera” y “antepanera”, donde se localizan “los caudales y papeles pertenecientes a dicha casa”⁴⁸, cuyo medianil y abertura interior se alza ahora de nuevo⁴⁹. Por una puerta abierta en un medianil se llega al granero, a donde llegan las rentas cobradas por la familia, también accesible desde el patio de la huerta ubicada en la zona norte. A la derecha del recibidor se halla una caballeriza interior con “un pesebre maziso de pizarra con sus diuisiones, y guardapaja y una solera a la larga de dicho pesebre en que están clauadas seis argollas para asegurar las cauallerías, con sus diuisiones de unas a otras”⁵⁰. Le sigue otra cuadra para equinos en el bajo de lo que hoy se conoce como Casa Gótica, con una única entrada exterior por el sur. En la entrada, y antes de llegar al arco de cantería que precede a la caja de la escalera, se dispone ya una primera rampa de subida de material granítico,

“con su antepecho asta llegar a la caxa de dicha escalera, y dichos pasos an de ser con su moldura por la parte de delante y de dos piedras a causa del largo que tiene, y dicho antepecho el primer mouimiento ha de ser cerrado, y el segundo con balaústres de cantería y remates de lo mismo, todo ello bien trauajado, sujetando a una buena hordenanza para que sea vistosa”⁵¹.

Nada más cruzar el expresado arco existe un pasillo hacia la izquierda que llega hasta la cocina baja, formada por “una chimenea fabricada de nuebo de cantería, su hogar, prepiaños, trauateles y cambota”, así como “un bertedero con su caxa y taza, todo ello de cantería”⁵², la cual posee además una escalera de piedra que baja a la antegranera⁵³. Adosado a ella, y para su servicio, se encuentra una leñera, que también se emplea como bodega, dispuesta en el piso bajo de la torre, abastecida por el patio trasero⁵⁴. Hasta aquí la parte preexistente y reformada del nivel inferior, pues los numerosos añadidos que se extienden hacia el naciente tienen sólo acceso desde fuera, aunque se comunican entre sí. Se trata en primer lugar del tránsito de los carros, un túnel cubierto que propicia la circulación desde el callejón que sale a la calle de San Miguel hasta la huerta⁵⁵. Le sigue el cuartucho que alberga el pozo negro, levantado con “pared maestra para preservar la

47. *Ibidem*, fol. 13r.

48. *Ibidem*, fol. 23r.

49. *Ibidem*, fols. 13v-14v.

50. *Ibidem*, fol. 13v.

51. *Ibidem*, fol. 1r-v.

52. *Ibidem*, fol. 14v.

53. *Ibidem*, fol. 23r-v.

54. *Ibidem*, fol. 14v.

55. *Ibidem*, fol. 18r.

casa del hedor”, una cochera dotada de un acceso desahogado, una amplia caballeriza para las monturas de los carruajes y la despensa baja⁵⁶.

De vuelta al interior se impone una pausa en la descripción de la caja de la escalera y la rampa que sube al primer piso, pues ambas se renuevan por entero. La escalinata pétreo es, junto a la portada, la solana de la fachada principal y la cocina principal con su chimenea, la parte más elaborada y noble del edificio, y la única de las cuatro que se conserva, aunque restaurada a partir de 1951, como ya se ha señalado (Fig. 5). Sus machones, pináculos, balaústres y placas evocan la producción conocida de Ferro e Lugo y Santiago, concretamente la casa consistorial luguesa⁵⁷ y, en la ciudad del apóstol, la fachada de la Azabachería catedralicia y su plan de remate⁵⁸, la iglesia parroquial de San Fructuoso⁵⁹ y el llamado palacio de Pedrosa, situado en el nº 40 de la Rúa Nova⁶⁰. La documentación adjunta la describe así:

“Y asimismo reconocieron que desde la primera mesa de la zitada escalera prinzipal se entra en la caja de ella por un arco de cantería que da paso al primero, segundo y terzero tiro, y en que se incluien diez y nueve pasos, todos ellos de cantería y de dos baras y quarta de largo, con sus molduras como el referido primer tiro del zaguán, el costado descubierto, todo él de cantería, con sus pilastras y remates en los ángulos, zóculo, barandilla y baraústres obliquos, todo ellos de cantería de buena calidad, bien labrada y moldada según arte⁶¹.”

Los peldaños de granito desembocan en un pasillo de madera que enfila hacia la antesala, separada por un delgado tabique de la sala principal. Esta última presenta hacia poniente un vano y una puerta-ventana que sale a una balconada angular, así como otra abertura en el lado sur, las tres “con su moldura acudillada por la parte exterior⁶²”, lo que indica la importancia de este ambiente tiene para los habitantes de la casa. Desde esta sala noble y el tránsito de la escalera, se accede al gabinete, ámbito privado y de relaciones sociales por excelencia, que no es sino la parte superior de la anteriormente citada casa medieval (Fig. 6). La antesala posee en el medianil del

56. *Ibidem*, fol. 18r.

57. M.ª D. Vila Jato, *Op. cit.*, pp. 70-74.

58. J. Carro García, “Coronamiento de la fachada norte o de la Azabachería de la catedral de Santiago. Planta de Lucas Antonio Ferro Caaveiro”, *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense*, XIV, 1943-1944, pp. 187-200; M. Tain Guzmán, *Trazas, planos y proyectos...*, *op. cit.*, pp. 203-205; y E. Beiras García, *Lucas Ferro Caaveiro e a cidade...*, *op. cit.*, pp. 63-83.

59. M.ª S. Ortega Romero, “La iglesia de Nuestra Señora de la Angustia, San Fructuoso, en Santiago de Compostela”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XLIII, 109, 1997, pp. 221-242; E. Fernández Castiñeiras, “La iglesia de Nuestra Señora de las Angustias de Abajo”, in J. M. García Iglesias (dir.), *El Hospital Real de Santiago de Compostela y la hospitalidad en el Camino de Peregrinación*, Santiago, 2004, pp. 467-487; y E. Beiras García, *Lucas Ferro Caaveiro e a cidade...*, *op. cit.*, pp. 85-105.

60. E. Beiras García, *Lucas Ferro Caaveiro e a cidade...*, *op. cit.*, pp. 142-148.

61. ADP, Fondo Caamaño, caja 1.220, exp. 29, fols. 14v-15r.

62. *Ibidem*, fol. 15r-v.

sur dos vanos de entrada a la sala de la huerta y una ventana moldurada hacia la fachada principal que antes de la reforma era una puerta que daba paso “a la balconada de fierro que tenía dicha casa, por la que se rexistruan la sala prinzipal y la que llaman del quarto nuevo, y por ouiar este graue inconueniente se redujo”⁶³. La expresada sala de la huerta, o sala segunda para diferenciarla de la principal, se habilita como alcoba y cuenta con una puerta en el norte por la que se ingresa a un balcón exterior, así como otra en el naciente que se adentra en el segundo estrato de la torre, utilizado como dormitorio de doncellas, abierto hacia las construcciones agregadas y la cocina alta. Ésta, elevada sobre la cocina baja, “sirue para el desahogo de la prinzipal” y se comunica con la antesala y la escalera, “sin que sea nezesario transitar desde dicha cozina por antesala ni otra parte de la casa”. En ella “se alla fabricado una chimenea con sus trauateles, pies derechos, cambota, respaldo y hogar de cantería, y el cañón o tragadero de cal y canto y embutido con el de la cozina uaja asta fuera del texado con su caparuz y tornabientos” y “un bertedero también de cantería con su taza y bica y respaldo de prepiaños de lo mismo”⁶⁴.

En el lado occidental del caserón señorial se encuentra un apéndice del mismo con tres niveles en altura, cuya fachada es de lo poco que ha prevalecido de la obra dibujada por Ferro. El inferior se dedica a bodega y antebodega, esta última con portalón hacia la plaza, y el intermedio alberga un cuarto y dormitorios, iluminado frontalmente por dos ventanas ceñidas por motivos geométricos. La última de las alturas señaladas, nominado cuarto nuevo, se utiliza como habitación conyugal de los señores de la casa, caldeada con una chimenea francesa y ligada mediante una escalera con el piso de abajo. Tiene puertas hacia la antesala y la sala de la huerta y dos vanos y una puerta-ventana, los tres circundados por marcos acodillados, que miran hacia la balconada y la plaza de San Miguel (Fig. 4). Los textos notariales se expresan de esta manera al respecto de dicho bloque:

“tiene en el piso y a su nivel un dormitorio mui cumplido y una cozina, y de uajo de dicho piso otro que sirue de dormitorios y otro quarto que dize de uajo del prinzipal y a nivel de éste, comunicándose todo ello por una escalera secreta que uaja desde la entrada de dicha cozina, y los terrenos de estas piezas se usan de bodega y antebodega, según tienen sus nombres, y ésta tiene su puerta muy capaz que dize a la plazuela que está entre dicha casa y la yglesia parroquial de San Miguel”⁶⁵.

Éste es el último de los espacios analizados de la planta antigua del primer piso del palacio, por lo que sólo queda avanzar hacia los nuevos recintos a través de la habitación de la torre y la cocina auxiliar, al final de la cual se ha fabricado una “puerta de cantería enbevida entre el esquinal que tiene la torre y la pared maestra que corre con el callejón”, formándose “una ochaua en di-

63. *Ibidem*, fol. 24r.

64. *Ibidem*, fol. 16r.

65. *Ibidem*, fol. 17v-18r.

cha pared”⁶⁶. Lo primero que aparece nada más pasar a los espacios adicionados son dos pasillos, uno de ellos en dirección a las “secretas”, que aparecen señaladas también como “lugar” y “oficina” común, y hacia un cuarto que puede servir “para el muchacho del farol o para otro criado”⁶⁷. El otro corredor se encamina al tinelo, o comedor de la servidumbre, la cocina principal, dotada de “alazenas, bentana que sale al refectorio, bertedero y chimenea”⁶⁸, el cuarto de las mozas, en el que descansan las criadas de la cocina y el ama de llaves y, finalmente, la despensa alta, comunicada con la de abajo por medio de una escalera “de dos mouimientos, zerrada su caja y cubierta de madera nueva de castaño labrado, y una puerta de lo mismo con su zerradura”⁶⁹. Al final de todo se emplaza una nueva solana de cantería que desciende a la huerta desde el pasillo de la cocina, “con sus trauateles de lo mismo”⁷⁰, cubierta “con su faiado y techo, asegurado por la parte exterior sobre columnas, y su reja de madera torneada, y en ella su zócalo y barandilla de lo mismo”⁷¹.

El segundo piso y superiores, destinados a dormitorios y hospedería, se sitúan a la derecha del pasillo en el que desemboca la escalera de madera y se levantan en la torre y los dos espacios adyacentes. No aparecen reflejados en el plano, aunque sí en las condiciones de obra y en el reconocimiento y tasación de la reforma ejecutada. En cambio sí se sugiere gráficamente la mayordomía mediante dos puertas y otras tantas ventanas, una de ellas bordeada por una moldura barroca, ubicada en un entresuelo que se extiende por debajo del gabinete y, al menos, la sala principal. Una de esas puertas, la principal, se practica en el primer descanso de la escalinata de piedra y posee otro acceso con rampa de madera desde la antegranera.

66. *Ibidem*, fol. 16r.

67. *Ibidem*, fol. 18r.

68. *Ibidem*, fol. 21v.

69. *Ibidem*, fol. 20v.

70. *Ibidem*, fol. 21v.

71. *Ibidem*, fol. 28v.

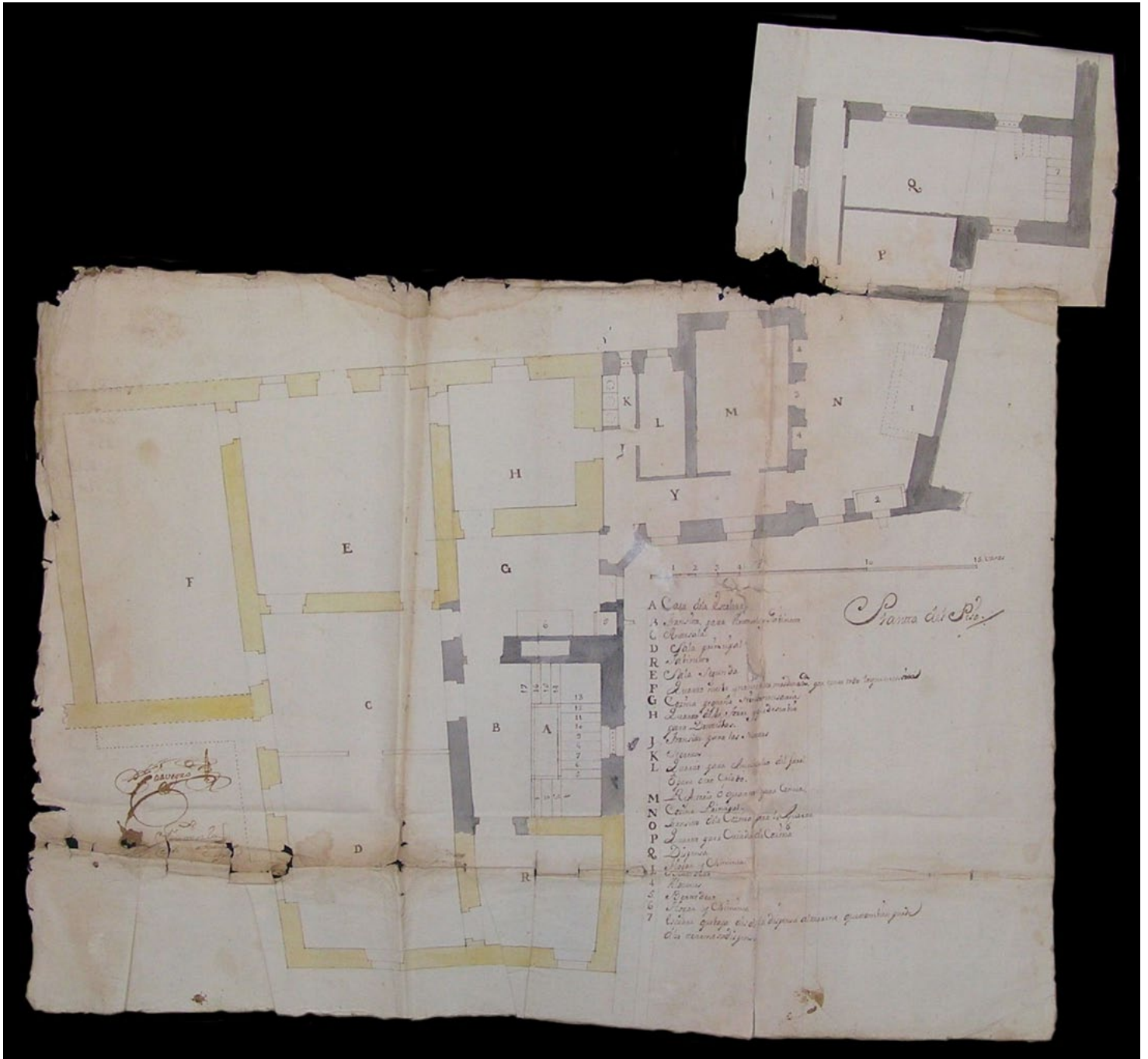


Figura 2.- Plano del primer piso de la casa de Joaquín de Lamas. Lucas Ferro Caaveiro. Ca. 1745. Archivo de la Diputación de Pontevedra, Fondo Caamaño, caja 1.220, exp. 32

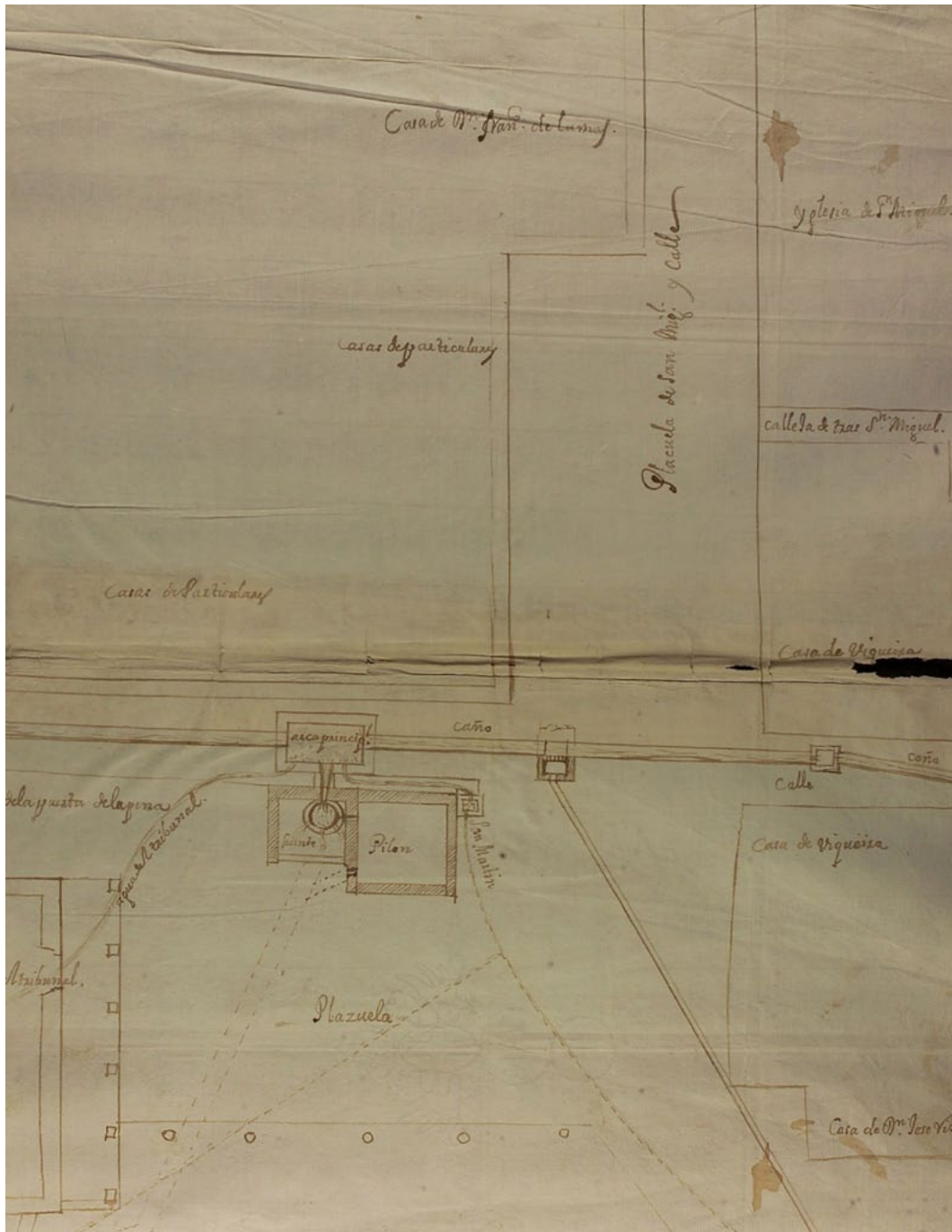


Figura 3.- Plano de las plazas de San Martín y San Miguel, en Santiago de Compostela. 1709. Archivo Histórico Universitario de Santiago, Libro 95º de Actas Consistoriales, 1709, fol. 512 bis



Figura 4.- Fachada de la casa nº 8 de la plaza de San Miguel de Santiago de Compostela, residuo del viejo palacio de Joaquín de Lamas, y una ventana de dicho frente producto de la reforma trazada por Lucas Ferro Caaveiro.
Montaje de Roberto Novo Sánchez (www.novodesenho.net)



Figura 5.- Arco de entrada tapiado de la caja de la escalera y escalinata del antiguo palacio de Joaquín de Lamas.
Montaje de Roberto Novo Sánchez (www.novodeseño.net)



Figura 6.- Casa gótica integrada en su día en el palacio de Joaquín de Lamas y, al fondo, parte de los alzados del mismo antes de su reconstrucción a partir de 1951. Fotografía cedida por Bieito Pérez Outeiriño, director del Museo de las Peregrinaciones